



PERÚ

Ministerio  
de Educación

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Universalización de la Salud"

Lima, 13 de agosto de 2020

## OFICIO MÚLTIPLE 00042-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores

**DIRECTORES REGIONALES DE EDUCACIÓN  
GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN**

Presente.-

**Asunto:** Coordinaciones para El VIII Concurso Nacional De Buenas Prácticas Docentes.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a ustedes, en atención a lo señalado en el asunto, para hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Dirección de Promoción del Bienestar y Reconocimiento Docente – DIBRED de la Dirección General de Desarrollo Docente - DIGEDD, tiene programado realizar el VIII Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes cuya finalidad es de identificar, reconocer, visibilizar y difundir la gran diversidad de experiencias de aprendizaje y de gestión escolar a distancia orientadas al desarrollo de las competencias de las y los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica (Regular, Alternativa y Especial) de todo el país, implementadas por las y los docentes y directivos, a partir de la reflexión y el trabajo colegiado para dar soluciones pedagógicas creativas en cada uno de sus contextos y en el marco de la emergencia sanitaria desde los principios de inclusión e interculturalidad de la educación peruana.

Las inscripciones al concurso se realizarán desde la quincena del mes de agosto de 2020, a través de la página web [www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes](http://www.minedu.gob.pe/buenaspracticadocentes), por lo que instamos a promover la participación de los docentes y directivos de su región a través de los diferentes medios de comunicación e información (redes sociales, boletines informativos, entre otros).

Asimismo, con la finalidad de realizar las coordinaciones correspondientes al inicio y desarrollo del concurso solicitamos a ustedes designar a un (01) especialista a nivel de la Dirección Regional de Educación y a un (01) especialista por UGEL; y remitir la información de contacto correspondiente al correo electrónico [buenapRACTICADOCENTE@MINEDU.GOB.PE](mailto:buenapRACTICADOCENTE@MINEDU.GOB.PE)

Los datos de los especialistas se deben enviar teniendo en cuenta en el siguiente cuadro:

**EXPEDIENTE: DIBRED2020-INT-0096900**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **C2C392**

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000



**EL PERÚ PRIMERO**



PERÚ

Ministerio  
de Educación

mejor  
educación  
mejores  
peruanos

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	NÚMERO CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	DRE/UGEL

Los especialistas designados coordinarán acciones de difusión en sus respectivas regiones y brindarán apoyo a la inscripción virtual de los docentes y directivos.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(firmado digitalmente)

**KARIM VIOLETA BOCCIO ZÚÑIGA**  
Directora General de Desarrollo Docente

(ROALVA)

**EXPEDIENTE: DIBRED2020-INT-0096900**

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_3/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **C2C392**

[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)

Calle Del Comercio 193  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000

**EL PERÚ PRIMERO**

